



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

XLVII LEGISLATURA

ACTA 77

27 de febrero de 2012

SESIÓN ORDINARIA

Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	4	
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	4	
Es la hora 20:30.		
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	4	
◆ INASISTENCIAS.....	7	
◆ LICENCIA.....	7	
Solicitada por el señor Edil Javier Gutiérrez, desde el 1.º al 31 de marzo de 2012. Se vota por la afirmativa.		
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	7	
OBRAS MAL TERMINADAS POR LA EMPRESA CITESA PARA ANTEL CONSTITUYEN UN PELIGRO PARA LOS PEATONES.....		7
ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA CANALIZAR EL RÍO SAN JOSÉ.....		7
Exposiciones del señor Danilo Vassallo.		
SEÑALIZACIÓN DE LOMADAS EN CALLE CHARRÚA. COORDINACIÓN ENTRE LA INTENDENCIA Y OSE PARA REPARAR PÉRDIDAS DE AGUA.....		8
MAYOR ILUMINACIÓN EN LA NUEVA CONTINUACIÓN DE CALLE BRASIL.....		8
PEDIDO DE INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO DE LA COMUNA.....		9
EN EL «DÍA DE LA MUJER» SE VUELVE A PONER EN ESCENA EN MONTEVIDEO LA OBRA «MUJERES QUE HICIERON PATRIA».....		9
Exposiciones del señor Edil Nelson Cabrera.		
LICEO DE DELTA EL TIGRE: CARENCIA DE BAÑOS ADECUADOS.....		9
ACCIÓN CONJUNTA DE LA INTENDENCIA Y EL INAU PARA COMBATIR EL CONSUMO DE ALCOHOL DE LOS ADOLESCENTES.....		9
NECESIDAD DE DEFINIR CÓMO SE OTORGA EL PERMISO DE USO DEL ESTADIO CASTO MARTÍNEZ LAGUARDA.....		10
Exposiciones del señor Edil Gonzalo Simone.		
IMPORTANTE ACTIVIDAD DEPORTIVA AMERITA MAYOR PROMOCIÓN.....		10
Exposición del señor Edil Fredy Fabre.		
PROLIFERACIÓN DE ROEDORES EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ.....		11
EXITOSO ACUERDO ENTRE EL BATALLÓN DE INFANTERÍA N.º 6, JEFATURA DE POLICÍA Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES PERMITIÓ QUE LOS CIUDADANOS PUDIERAN DISFRUTAR DEL BALNEARIO PICADA DE VARELA.....		11
Exposiciones del señor Edil Juan Carlos Alfaro.		
DIVERSAS SOLICITUDES PLANTEADAS AL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL SIGUEN SIN RESOLVERSE.....		11
Exposición del señor Edil Roberto Cabral.		
VECINOS DE CAMINO ESCUDERO SOLICITAN EL ARREGLO DEL CAMINO QUE SIRVE DE UNIÓN CON LA RUTA N.º 11.....		12
VECINOS DEL BARRIO PLAZA DE ECILDA PAULLIER SOLICITAN LA COLOCACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO.....		12
VECINOS DE JUAN SOLER SOLICITAN LA REALIZACIÓN DE OTRAS MEJORAS AL LADO DE LA PLACITA DE JUEGOS PARA NIÑOS.....		12
VECINOS DE BOCA DE CUFRE SOLICITAN LA REALIZACIÓN DE UN RIEGO BITUMINOSO Y LA COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO.....		13
Exposiciones del señor Edil José Ignacio Mesa.		
RECLAMAN MEJORAS PARA LA PLAZA DE DEPORTES DE VILLA RODRÍGUEZ.....		13
COLUMNAS DE UTE MUY INCLINADAS Y LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN MUY BAJAS ESTÁN OCASIONANDO SERIOS PERJUICIOS EN VARIAS ZONAS DE SAN JOSÉ.....		13
Exposiciones de la señora Isabel Ford.		
COMPRA DE ARMAMENTO INNECESARIO POR PARTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR CUANDO NO CUBRE LAS CARENCIAS DE SERVICIO EN ALGUNAS ZONAS DE NUESTRO DEPARTAMENTO.....		13
Exposición del señor Edil Marcelo Oehler.		
FELICITACIONES A LAS DOS LIGAS DE FÚTBOL DE SAN JOSÉ POR EL DESEMPEÑO DE LAS SELECCIONES EN EL CAMPEONATO DE SELECCIONES DE LA CONFEDERACIÓN DEL SUR.....		14
ECILDA PAULLIER: COMPLEJOS MEVIR 2 Y MEVIR 3 SOLICITAN OBRAS.....		14
QUE LA INTENDENCIA PRESTE SERVICIOS CON UN CAMIÓN CISTERNA.....		14
PROPUESTA DE OBRAS POR PARTE DEL MTOP PARA LA INTERSECCIÓN DE LAS RUTAS N.º 1 Y 11.....		14
FELICITACIONES AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CUERPO.....		14
Exposiciones del señor Edil Leonardo Giménez.		

◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	14
No se presentan.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	14
APARTADO I: Aprobación de actas.....	14
Se aprueban, por unanimidad, las Actas n.º 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73.	
APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior.....	15
No hay.	
APARTADO III: Mociones pendientes de la sesión anterior.....	15
No hay.	
APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras.....	15
Se votan, por la afirmativa, los informes que figuran en el repartido con los números que van desde el 1 al 11.	
APARTADO V: Mociones urgentes.....	17
No hay.	
APARTADO VI. Mociones con proyecto de decreto.....	17
No hay.	
APARTADO VII: Mociones simples.....	17
Primera moción simple: presentada por el señor Edil Fredy Fabre para exponer en Sala sobre los actos realizados en nuestro departamento por el Bicentenario de la Nación y la Feria del Libro. El señor Edil mocionante no se encuentra en Sala. No se trata.	
Segunda moción simple: presentada por el señor Edil Rafael Diringuer, para exponer en Sala sobre los pedidos de prospección minera en el departamento de San José.	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	17
Es la hora 21:27.	

◆ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el veintisiete de febrero de dos mil doce, a las veinte y treinta, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores Ediles

Gonzalo Geribón Herrera
Presidente

Tabaré Laca
Primer Vicepresidente

Nelson Cabrera
Segundo Vicepresidente

Ediles titulares: Rafael Diringuer, Hedwin Hugo, Carlos Acosta, Ricardo Lecouna, Leonardo Giménez, Esmeralda Secchi, Danilo Vassallo, Nelson Petre, Sebastián Ferrero, Fredy Fabre, José Ignacio Mesa, Luis Odriozola, Gonzalo Simone, Isabel Ford, Jesús Pérez, Marcelo Oehler, Alberto O'Brien, Juan Carlos Alfaro, Antonio Sosa, Jorge García, Pablo Cortés, Roberto Cabral, Efraín Soto, Carlos García, Javier Gutiérrez, Silvia Cabrera y Horacio González.

Faltan los señores Ediles: sin aviso, Heber Berto; **con licencia,** Juan Francisco Chiruchi, Gustavo Peraza, Oscar López y Fernando Barceló.

Actúa en Secretaría la señora Nancy García, Secretaria General en Ejercicio.

Taquígrafas: Claudia Betancor y Ana María Valerio.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 077/2012.

◆ **COMIENZA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE (Tabaré Laca). Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:30)

◆ **ASUNTOS ENTRADOS**

SEÑOR PRESIDENTE (Tabaré Laca). Pasamos al primer capítulo del orden del día: **Asuntos entrados.**

Secretaría dará cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

1. *MTOP remite Oficio n.º 770/2011 acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil Javier Gutiérrez, relacionado con la solicitud de lomadas para los accesos a Villa Itzaingó. (Hay repartido)*
A conocimiento del señor Edil.

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Tabaré Laca). Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

En virtud de que todos los señores Ediles tenemos el repartido desde el viernes, mociono para que se suprima la lectura de los asuntos entrados, se identifiquen con el número y se lea el pase.

EDIL ROBERTO CABRAL. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Tabaré Laca). Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL ROBERTO CABRAL. Señor Presidente: discúlpeme, pero, como recién empezaba la sesión y había mucho ruido, no entendí la propuesta del señor Edil Vassallo. Necesitaría que la volviera a formular.

Gracias.

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Tabaré Laca). Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

Mocionaba que se suprimiera la lectura de los asuntos entrados, en virtud de que desde el viernes pasado ya todos tenemos el repartido –ya sea por correo o algunos por la impresión que se deja en nuestro casillero – y son cincuenta y un asuntos entrados.

Salvo que algún señor Edil quisiera cambiar el trámite de alguno de ellos, entonces ahí se leería todo, que se suprima la lectura y que luego Taquigrafía incorpore el texto al acta.

(Ocupa la presidencia el señor Edil Gonzalo Geribón)

SEÑOR PRESIDENTE (Tabaré Laca). Se somete a votación la moción de orden formulada por el señor Edil Vassallo. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

21 en 24. Afirmativa. MAYORÍA

Continuamos con los asuntos entrados, identificándolos por su número en el repartido y dando cuenta del trámite que se le dio. Taquigrafía transcribirá el texto en el acta.

(Se lee)

2. *Cámara de Representantes, remite Oficio n.º 14.065 adjuntando exposición del Diputado Ricardo Berois relacionada con auspicios, patrocinio o apoyo a eventos de jineteadas, domas, criollas, rodeos o similares. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
3. *Junta Departamental de Artiga remite Circular n.º 1101/2011 conteniendo expresiones del señor Edil Roberto Carlos Moreira donde solicita información sobre normativa municipal que regule el empadronamiento de triciclos con chasis artesanales. (Hay repartido)*
La Mesa realizará los trámites correspondientes.
- 4) *Junta Departamental de Flores remite Oficio n.º 687/2011 conteniendo expresiones del señor Edil suplente Carlos Casco, referidas a la atención de los niños que viven en la calle y a la remuneración a los señores Ediles. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
5. *Junta Departamental de Soriano remite Oficio n.º 1179/2011 conteniendo expresiones vertidas por el señor Edil Luis Ciganda, relacionada con la*

unificación de las patentes. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

- 6- Señor Wilson Rodríguez remite nota solicitando se estudie la posibilidad de reabrir un camino vecinal en la zona de Camino de la Costa, clausurado por los vecinos que viven allí. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
 7. Señor Wilson Rodríguez remite nota solicitando a la altura de José Pedro Varela y Ruta n.º 3 un túnel o pasaje peatonal para acceder al Parque Rodó. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
 - 8). Junta Departamental de Canelones remite Oficio n.º 1024/2011 conteniendo expresiones vertidas por el señor Edil Daniel Acosta, en homenaje al Centenario del BSE. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
 - 9- Edil Javier Gutiérrez remite nota solicitando se estudie por parte del Ejecutivo la posibilidad de firmar un convenio con MIDES para que las personas beneficiarias de dicho Organismo, puedan acceder a partidas de nacimiento en forma gratuita. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
 10. Señor Wilson Rodríguez remite nota, planteando inquietud de vecinos de Villa Rodríguez, reclamando más servicios de taxis para la zona. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
 11. Señor Wilson Rodríguez remite nota planteando inquietud de vecinos de calles Dr. Alfonso Espinola y Jaime Zudáñez reclamando instalación de lomadas en virtud de las altas velocidades que desarrollan los vehículos en esa zona. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
 12. Señor Wilson Rodríguez remite nota comunicando denuncia de vecinos de la existencia de un aserradero en Villa Rodríguez, que utiliza la vereda y parte de la calle para depositar el material con el que trabaja. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
 13. Dirox remite publicación del sexto Informe de Desempeño Ambiental de la Empresa. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
 - 14) Congreso Nacional de Ediles remite Declaración, referida al hallazgo de los restos del Maestro Julio Castro desaparecido durante la dictadura.- (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
 15. Junta Departamental de Paysandú remite Oficio n.º 1452/2011 conteniendo moción presentada por el señor Edil Alvérico Banquerque referida al proyecto de ley elaborado por el FA, sobre protección de los afrodescendientes.- (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
 16. Intendencia Departamental de San José remite Oficio n.º 781/2011 solicitando autorización para el comodato ya concedido por AFE al Ejecutivo Departamental del predio empadronado con el n.º 22 según plano C 13.559 de Villa Rodríguez, así como para el comodato a otorgar entre la Intendencia y el Club Atlético Oriental. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.
 17. Cámara de Representantes remite Oficio n.º 14.328 conteniendo expresiones de la Diputada Daniela Payssé referidas al hallazgo de los restos del maestro Julio Castro. (Hay repartido)
- Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
18. Cámara de Representantes remite Oficio n.º 14.493 conteniendo expresiones del Diputado Rubén Martínez Huelmo, sobre la puesta en marcha de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
 19. Cámara de Representantes remite Oficio n.º 14.516, conteniendo expresiones del Diputado Saúl Aristimuño referidas a la necesidad de contar con un servicio aéreo de emergencia para el norte del Río Negro. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
 20. MTOP remite Notificación n.º 637/2011, acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil Leonardo Giménez referidas al mal estado de una garita existente en la intersección de las Rutas 1 y 11. (Hay repartido)
A conocimiento del señor Edil.
 21. Junta Departamental de Soriano remite Oficio n.º 1/12 adjuntando exposición del señor Edil Boris Yoffre sobre la unificación de Patente de Rodados a nivel nacional. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
 22. Intendencia Departamental de San José remite Oficio n.º 830/2011 adjuntando borrador de «Manual de Formación Básica para Manipuladores de Alimentos» para análisis y aportes que la Junta Departamental estime necesario realizar. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.
 23. ANEP acusa recibo a Oficio n.º 1214/2011, planteamiento efectuado por el señor Edil Gonzalo Geribón referido a problemática que tienen las escuelas para la conexión a Internet y reparación de las computadoras otorgadas por el Plan Ceibal. (Hay repartido)
A conocimiento del señor Edil.
 24. Junta Departamental de Río Negro por Oficio n.º 1669/2011 remite agradecimiento que realizarán los señores Ediles Sandra Doderá y Pablo Delgrosso sobre la importancia de contar en ese departamento con un Centro Teletón. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
 25. Junta Departamental de Montevideo remite Oficio n.º 1704/2011 conteniendo expresiones vertidas por la señora Edila Maite López, referidas a extensión del boleto gratuito para toda secundaria. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
 26. Junta Departamental de Paysandú remite Oficio n.º 1438/2011 conteniendo moción presentada por el señor Edil Doctor Walter Duarte referida al seguro de desempleo para trabajadores rurales. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
 27. DINAMA remite texto de Manifiesto Público del proyecto Parque Eólico Algarrobo presentado por la empresa Polesine S.A., a instalarse en el Paraje Puntas de Cagancha del departamento. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.
 28. Tribunal de Cuentas remite Oficio n.º 125/12 comunicando la resolución adoptada manteniendo la observación del reiteración del gasto efectuado por el Ejecutivo en la Licitación Pública n.º 3/2011. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

29. ANEP remite actuaciones seguidas en el Oficio n.º 1211/2011 remitido por la Junta Departamental de San José conteniendo expresiones del señor Edil Gonzalo Geribón, referidas a la situación de emergencia de la Escuela n.º 29 rural del paraje Arroyo de la Virgen. (Hay repartido)
A conocimiento del señor Edil.
30. Nota del señor Edil Javier Gutiérrez solicitando se atienda problemática del estado de los contenedores y su entorno y del servicio de Barométrica que brinda el Ejecutivo Departamental. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.
31. Intendencia Departamental de San José remite Oficio n.º 841/2012 solicitando anuencia para autorizar a la Sociedad Italiana la colocación de un mojón y placa alusiva a los 150 años de la Unidad Italiana y la Unificación de las Asociaciones Italianas de San José, en el espacio Italia de la Parquización del Arroyo Mallada. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Nomenclatura y División de Tierras.
32. Junta Departamental de Canelones remite Oficio n.º 78/2012 conteniendo expresiones del señor Edil Gustavo Reynoso sobre propuesta de la Junta Departamental de Drogas. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
33. Junta Departamental de Montevideo remite Nota n.º 27.497 conteniendo expresiones vertidas por la señora Edila Gloria Benítez, referidas al tema violencia doméstica. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
34. Junta Departamental de Montevideo remite Nota n.º 27.509 conteniendo exposición del señor Edil Dari Mendiondo relacionada con el fallecimiento de la señora Danielle Mitterrand. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
35. Junta Departamental de Montevideo remite Nota n.º 27.517 conteniendo exposición de la señora Edila Rossana Paredes relacionada con los 81 años de la Federación Uruguaya de Empleados de Comercio e Industria (FUECI). (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
36. MEVIR remite nota acusando recibo al planteo de la señora Edila Esmeralda Secchi, relacionada con la construcción de viviendas en la Ruta n.º 1 Km 47. (Hay repartido)
A conocimiento de la señora Edila.
37. Junta Departamental de Montevideo remite Nota n.º 27.520 conteniendo exposición del señor Edil Gustavo Decuadra, relacionada con la vida y obras del General Fructuoso Rivera. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
38. Junta Departamental de Cerro Largo remite Oficio n.º 800/11 adjuntando exposición del señor Edil Federico Perdomo, relacionada con el trabajo que ofrece el MIDES. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.
39. Intendencia de San José remite Oficio n.º 862/2012 solicitando anuencia para declarar de interés departamental a la Promoción y Desarrollo del Turismo Fluvial y Náutica de los Ríos de la Plata, San José, Santa Lucía y Arroyo Cufre. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.

EDIL RICARDO LECOUNA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL RICARDO LECOUNA. Señor Presidente: solicito que el asunto entrado n.º 39 pase también a la Comisión de Área Metropolitana.

SEÑOR PRESIDENTE. ¿Independientemente del pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales?

EDIL RICARDO LECOUNA. Sí, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Bien, señor Edil. El asunto entrado n.º 39 pasa también a la Comisión de Área Metropolitana.

Secretaría continúa dando cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

40. Señor Wilson Rodríguez remite nota adjuntando inquietud de vecinos de Caminos de la Costa y José Ignacio relacionada con algunos caminos vecinales que han sido cerrados. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

41. Señor Wilson Rodríguez remite nota adjuntando planteo de vecinos por las aguas servidas existentes en calle Brasil entre Espínola y Figueroa. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

42. Señor Wilson Rodríguez remite nota planteando inquietud de vecinos de calles Larriera y Las Piedras por garita que fue destruida por el viento. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

43. Señor Wilson Rodríguez remite nota planteando inquietud de vecinos de los Barrios Cementerio y El Berral relacionada con el antiguo basurero de las Maragatas. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

44. Señor Wilson Rodríguez remite nota adjuntando inquietud de vecinos de calles Dr. Alfonso Espínola y Manuel Callero relacionada con un pozo existente en la vereda del lugar. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

45. Señor Wilson Rodríguez remite nota adjuntando inquietud de vecinos de la llamada calle del pozo en Treinta y Tres al Sur relacionada con la construcción de una rotonda en el lugar. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

46. Señor Wilson Rodríguez remite nota adjuntando inquietud de vecinos de la ciudad manifestando que en la intersección de las calles Asamblea y Montagne hay un muro a punto de derrumbarse. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

47. Señor Wilson Rodríguez remite nota adjuntando inquietud de vecinos de Ecilda Paullier, solicitando la construcción de lomadas en la calle Hunziker. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

48. Señor Wilson Rodríguez remite nota adjuntando inquietud de vecinos de Ecilda Paullier ante la falta de una rotonda en la intersección de las Rutas n.ºs 1 y 11. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

49. Señor Wilson Rodríguez remite Nota adjuntando inquietud del vecino Miguel López relacionada con un predio de su propiedad que se le inunda debido a la apertura de una calle. (Hay repartido)

Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

50. OSE, remite Oficio n.º 70/2012 acusando recibo al planteo efectuado por la señora Edila suplente Isabel Ford relacionada con las pérdidas de agua existentes en el Departamento. (Hay repartido)

A conocimiento de la señora Edila suplente.

51. AM WIRELESS URUGUAY S.A (CLARO), remite nota solicitando que este Cuerpo se expida sobre el Expediente Administrativo de la Intendencia Departamental n.º 4220/09 que se encuentra en este Legislativo. (Hay repartido)

Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

◆ **INASISTENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a las inasistencias de los señores Ediles a las sesiones plenarias y de comisión.

(Se lee)

Sesión ordinaria de fecha 19/12/2011: falta con aviso, el señor Edil Rafael Diringuer.

Sesión extraordinaria de fecha 19/12/2011: faltan, con aviso, los señores Ediles Rafael Diringuer, Pablo Cortés y Danilo Vassallo.

Comisión de Área Metropolitana de fecha 19/12/2011: falta, con aviso, el señor Edil suplente José González.

Sesión extraordinaria de fecha 26/12/2011: falta, con aviso, el señor Edil Rafael Diringuer.

Sesión extraordinaria de fecha 28/12/2011: faltan, con aviso, los señores Ediles Rafael Diringuer, Ricardo Lecouna, Leonardo Giménez, Heber Berto, Sebastián Ferrero, Fredy Fabre, José Ignacio. Mesa, Luis Odriozola, Gonzalo Simone, Gustavo Peraza, Tabaré Laca, Roberto Cabral y Javier Gutiérrez.

Sesión extraordinaria de fecha 02/01/2012: faltan con viso los señores Ediles Danilo Vassallo, Fredy Fabre, Luis Odriozola y Gonzalo Simone.

Sesión extraordinaria de fecha 30/01/2012: falta, con aviso, el señor Edil Pablo Cortés.

Sesión extraordinaria de fecha 13/02/2012: falta sin aviso el señor Edil Pablo Cortés.

Sesión extraordinaria de fecha 22/02/2012: faltan, faltan, con aviso el señor Edil Leonardo Giménez; sin aviso, los señores Ediles Sebastián Ferrero, Tabaré Laca y José Ignacio Mesa.

Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de fecha 23/02/2012: faltan, sin aviso, los señores Ediles Luis Odriozola, Gonzalo Simone y Roberto Cabral.

◆ **LICENCIA**

SEÑOR PRESIDENTE. Dese cuenta de una solicitud de licencia que ha llegado a la Mesa.

(Se lee)

San José, 27 de febrero de 2012

Junta Departamental de San José
Edil Gonzalo Geribón
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente me dirijo a usted, amparado en lo establecido en el artículo 63, numeral 13, del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia a partir desde el 1.º hasta el 31 de marzo de 2012, inclusive, por motivos de índole personal.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente,

Javier Gutiérrez
Edil Departamental

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Según lo dispuesto en el Reglamento Interno, por tratarse de la primera sesión ordinaria del año, podrán hacer uso de la palabra hasta doce señores Ediles.

Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

◆ **OBRAS MAL TERMINADAS POR LA EMPRESA CITESA PARA ANTEL CONSTITUYEN UN PELIGRO PARA LOS PEATONES**

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero invitar a la prensa a que tome imágenes o saque fotos del trabajo que hizo la empresa CITESA, al servicio de ANTEL – Administración Nacional de Telecomunicaciones– en la esquina de la Junta Departamental. Hace unos minutos vimos a vecinos preocupados porque hace unos días vieron cómo se caía una persona no vidente.

Creo que se le debería pedir a la empresa CITESA que diera cumplimiento a lo establecido en los pliegos de condiciones de la licitación y dejar tapadas las zanjas que abren y no señalizadas con cintas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a ANTEL, a la Oficina de Arquitectura de la Comuna, que es quien debe controlar las obras que está haciendo la citada empresa en las veredas.

◆ **ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA CANALIZAR EL RÍO SAN JOSÉ**

En otro orden de cosas, señor Presidente, y a raíz de que escuchamos a un Diputado por el departamento hablar sobre la canalización del río San José y de que se había reunido con el Director

Nacional de Hidrografía, como en más de una oportunidad algunos señores Ediles de esta Junta Departamental –en nuestro caso, no solo como Edil, sino como integrante la «Lista 50», que se caracteriza por trabajar en los barrios de nuestro departamento– quisiera hacer referencia a un informe que nos enviara el Ministerio de Transporte y Obras Públicas a raíz de un planteamiento que efectuáramos en el año 1999 con relación a las crecidas del río San José.

Indudablemente, para poder lograr la jerarquización del entorno del río San José, desde la Picada de Varela hasta el puente carretero, se necesita un estudio más amplio, que abarque mucho más que el problema de las crecidas, que abarque los posibles daños que se ocasionarían en las márgenes del río por las obras que se realizarían y a los vecinos, quienes muchas veces se ven muy perjudicados por las crecientes.

Vamos a dar lectura al informe mencionado, referente a los costos que tendría el estudio de viabilidad de la canalización del río San José.

El tema comenzó cuando en una media hora previa planteamos que en el año 93 se registró una máxima de nueve con ochenta y cuatro metros, correspondientes a una cota de veintinueve con ochenta y cuatro metros sobre el cero wharton, que es la medida utilizada para la medición de las crecientes. En la crecida del año 1997 se registró una lectura máxima de diez metros, con una cota de treinta metros. Fue la mayor crecida que había tenido el río San José hasta la fecha. A raíz de ese planteamiento, recibimos un informe del Ministerio de Transporte y Obras Públicas sobre lo que costaría realizar la canalización del río.

Se nos especifica que en la década del 70 se construyó una presa niveladora –que es donde hoy recibimos el agua potable para toda la ciudad de San José– y se cambió el 0 wharton de esa escala; por lo que la serie de datos hidrométricos dejó de ser homogénea y se establecieron distintas crecidas desde el año 1977 al 1997 progresivamente. También, debía considerarse la influencia que podía ejercer el río Santa Lucía en la capacidad de evacuación del río San José en condiciones de crecientes, al actuar como topamiento de la descarga, etcétera. Pero lo más importante, que nuevamente queremos dar a conocer a los señores Ediles, era el costo en sí del estudio de la viabilidad de la canalización del río San José.

Textualmente el informe concluye en lo siguiente: *Si la superioridad estima conveniente que este departamento aborde un estudio de tal índole, se requiere de lo siguiente: un equipo GPS y un agrimensur durante cuarenta días, una camioneta que recorrerá diez kilómetros en los lugares de difícil acceso, un ingeniero civil durante diez días para el control y establecimiento de las secciones, tres ayudantes técnicos durante cuarenta días, los viáticos a insumir serían ciento treinta durante dos meses. El costo de esta operación significaría seis mil dólares entre viáticos y locomoción, y tres mil por concepto de sueldo de los funcionarios.* Luego continúa con todas las especificaciones técnicas del río San José y de su pasaje por la ciudad.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente y a los tres Diputados por el departamento.

Es todo. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaria procederá según lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Nelson Cabrera.

◆ **SEÑALIZACIÓN DE LOMADAS EN CALLE CHARRÚA. COORDINACIÓN ENTRE LA INTENDENCIA Y OSE PARA REPARAR PÉRDIDAS DE AGUA**

EDIL NELSON CABRERA. Gracias, señor Presidente.

Para comenzar, queremos hacer hincapié en un problema que se da frecuentemente en la calle Charrúa: la falta de señalización de las lomadas. En virtud del intenso tránsito que por allí circula, sobre todo de maquinaria, las lomadas se han despintado, se han deteriorado muy rápidamente, y no se ven, menos aún de noche, lo que ha provocado algunos accidentes.

Por lo expuesto, le solicitamos a la Dirección General de Obras de la Comuna que se encargue de señalizarlas nuevamente, incluso, de colocar los carteles en los puntos adecuados, que tampoco están en condiciones.

Los vecinos están muy preocupados por ese problema e, inclusive, la calle se deteriora con frecuencia por el tránsito que circula sin respetar las lomadas y por la intensa corriente de agua que se produce debido a las roturas de las cañerías de OSE –Obras Sanitarias del Estado– cuando se realizan obras –lo que ya fue planteado por una cantidad de Ediles– y el Ente no repara. Para dar un ejemplo concreto, podemos mencionar que en la intersección de las calles Charrúa y Cándido Marín hace tres meses que hay una reparación que se está haciendo, aún no se ha terminado y ya erosionó, y a mediados de enero provocó un accidente entre dos personas mayores que circulaban en moto, una de las cuales resultó herida.

Nosotros creemos que lo mismo está pasando en todo el departamento porque –insisto– varios señores Ediles han planteado la inquietud por hechos similares, sin embargo, no se hace mucho y cada vez se demora más.

Sabemos que en la situación también tiene algo que ver la Intendencia. En consecuencia, pedimos que los dos organismos se pongan de acuerdo para obrar en forma conjunta.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Oficina Departamental de OSE, al Directorio de OSE y a la prensa.

◆ **MAYOR ILUMINACIÓN EN LA NUEVA CONTINUACIÓN DE CALLE BRASIL**

En otro orden de cosas, señor Presidente, se ha abierto una nueva continuación de la calle Brasil, después de Santiago Vázquez hacia el oeste, lugar donde se hizo un fraccionamiento, en el que mucha gente joven, con hijos chicos, se está haciendo su casa. La iluminación deja mucho que desear, por tanto, se necesitarían dos picos más de luz, especialmente en la zona central de esa cuadra, lo que daría mayor seguridad.

Por lo expuesto, solicito que la versión

taquigráfica de mis palabras pase al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **PEDIDO DE INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO DE LA COMUNA**

En otro orden de cosas, señor Presidente, nosotros, el año pasado, habíamos solicitado a la Dirección General de Tránsito de la Intendencia que nos informara sobre las características de formación de los inspectores de tránsito en San José.

Sabemos que hay un nuevo grupo de inspectores de tránsito que va a comenzar a actuar, sin embargo, no hemos recibido respuesta a nuestro pedido sobre las características de formación de los que están actuando ni de los nuevos.

A su vez, estamos asistiendo –todos lo conocemos– a un grave problema de circulación de motos y ciclomotores, especialmente en horas de la noche, donde se hace sumamente difícil y peligroso circular por varias razones, entre ellas, porque se circula sin casco, sin luz. En ese sentido, queremos saber cuáles son los planes que hay para poder abatir el problema. Prácticamente, en algunos días, tanto de día como de noche, la calle es *tierra de nadie*.

Por lo expuesto, queremos que se le informe a este Cuerpo sobre estas dos cuestiones que planteamos, para que la gente sepa cuáles son las medidas que se piensan tomar, cuáles son los planes que de futuro que se piensan llevar a cabo, que estoy seguro que ya se tienen previsto.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

◆ **EN EL «DÍA DE LA MUJER» SE VUELVE A PONER EN ESCENA EN MONTEVIDEO LA OBRA «MUJERES QUE HICIERON PATRIA»**

En otro orden de cosas, señor Presidente, este año se cumplen cien años de la fundación del Teatro Macció. Se programaron una serie de actividades para todo el año, y hay una obra de teatro, que se estrenó a finales del año pasado, que se llama «Mujeres que hicieron patria» que tal vez se podría traer a San José.

Es una obra, señor Presidente, cuenta con ochenta personas en escena, que muestran la actividad de diferentes mujeres en el transcurso de la historia en bien del desarrollo de nuestro país en todos los ámbitos. El 8 de marzo, se vuelve a poner en escena en Montevideo, en el Teatro Solís, y el compromiso es hacerla luego en el interior del país.

Por lo expuesto, solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Dirección General de Cultura de la Comuna.

Es todo. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá según lo solicitado por el señor Edil.

La Mesa les recuerda a los señores Ediles que hay una resolución de la Mesa en la que se estableció que, transcurridos los cinco minutos de exposición, el funcionario encargado debe cortar el audio.

Antes de continuar, Mesa les pide a los señores

Ediles que guarden silencio cuando hay un compañero haciendo uso de la palabra.

Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Simone.

◆ **LICEO DE DELTA EL TIGRE: CARENCIA DE BAÑOS ADECUADOS**

EDIL GONZALO SIMONE. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quisiera exponer tres temas.

En primer lugar, voy a referirme a un tema relacionado con la educación. A través del señor Edil Nelson Petre tomé conocimiento de que en el Liceo de Delta El Tigre hay uno solo baño para todos los alumnos.

En esta época, en la que tanto hablamos de educación y de repensar el tema educativo, creo que no podría existir una situación así, ese tipo de obras no son necesarias, ¡son urgentes! Ningún centro educativo puede funcionar correctamente sin tener la dignidad de contar con baños adecuados para sus alumnos.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación, a la Dirección del Liceo de Delta el Tigre y a la prensa.

◆ **ACCIÓN CONJUNTA DE LA INTENDENCIA Y EL INAU PARA COMBATIR EL CONSUMO DE ALCOHOL DE LOS ADOLESCENTES**

En segundo lugar, señor Presidente, quiero señalar que los continuos informes del Ministerio de Salud Pública constatan un incremento continuo del consumo de alcohol entre jóvenes, que se potencia, no solo por la cantidad que se consume, sino por la cada vez menor edad de quienes empiezan a consumir.

Este es un tema que se ha tratado muchas veces en esta Junta Departamental; recuerdo la inquietud del señor Edil Gonzalo Geribón al respecto. En esta oportunidad, quiero sugerir que también intervenga en el control de esa situación la Intendencia de San José, a través de la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud. Pienso que se podría actuar en forma conjunta con el INAU – Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay–, que tiene una sola inspectora para varios departamentos, por lo que la tarea de fiscalización se le hace realmente titánica.

Pienso que la Intendencia y el INAU deberían trabajar en forma coordinada y que a los establecimientos que vendan alcohol a menores se les debe retirar la habilitación bromatológica para trabajar en el departamento. Cuando uno recorre las calles identifica a esos comercios fácilmente. Son pequeños almacenes que están abiertos mucho más allá del horario normal de los comercios, hasta las doce o una de la mañana, y se ve a jóvenes agolpados allí comprando y consumiendo alcohol.

Sé que la Dirección de Gestión Ambiental y Salud va a incorporar nuevos inspectores, por lo tanto podría salir a fiscalizar y a sancionar a esos comercios.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud, al INAU, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **NECESIDAD DE DEFINIR CÓMO SE OTORGA EL PERMISO DE USO DEL ESTADIO CASTO MARTÍNEZ LAGUARDA**

En tercer lugar, señor Presidente, quiero referirme a una situación que sucedió este verano y que creo necesario darla a conocer en este ámbito para que se tome recaudo para futuras veces.

Este año, el fútbol maragato se conformó por dos selecciones: la Selección de San José Capital y la Selección de San José Interior. La Liga Mayor de Fútbol de San José –según tenemos entendido– le negó el uso del Estadio Casto Martínez Laguarda a la Liga de Fútbol de Ecilda Paullier, que lo pidió para poder obtener una ventaja deportiva contra ULIFF –Unión de Ligas de Fútbol de Florida–. Más allá de los tiempos y las formalidades que adujo la Liga Mayor de Fútbol y de que la Intendencia no es responsable de la autorización de uso, el dueño del Estadio Casto Martínez Laguarda es el Gobierno Departamental, el pueblo josefino.

Creo que actitudes como las que tuvo la Liga Mayor de Fútbol hay que revisarlas, porque en vez de utilizar el fútbol para unir, se usa para desunir. Hemos ido a varios partidos en los que se enfrentaban San José Interior con San José Capital y hemos escuchados muchas faltas de respeto. Habría que repensar lo actuado y tratar de unir a las dos Ligas. Pienso que habría que pedirle a la Liga Mayor de Fútbol que explicara por qué tomó la decisión de no prestar un estadio que es de todos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Turismo y Deportes de la Corporación, a las dos Ligas de Fútbol del departamento y a la prensa.

Es todo. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá según lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Fredy Fabre.

◆ **IMPORTANTE ACTIVIDAD DEPORTIVA AMERITA MAYOR PROMOCIÓN**

EDIL FREDY FABRE. Gracias, señor Presidente.

Siguiendo con la línea de exposición del señor Edil que me antecedió en el uso de la palabra, voy a hacer referencia al deporte y al turismo, dos actividades que, por lo menos en San José, están muy relacionadas.

Todos sabemos que San José, como el noventa por ciento de nuestro país, es muy futbolero; ya estamos acostumbrados a todas las idas y venidas que esa actividad tiene y a los rencores que se ponen de manifiesto en una cancha, y que el público que asiste casi siempre es el mismo. Si la Selección de San José Capital anda muy bien y llega a la final –como sucede ahora– llenamos el estadio Casto Martínez Laguarda una o dos veces al año, tres a lo sumo. Creo que muchísimos de los que hemos estado acá, en alguna oportunidad, hemos sido dirigentes de fútbol; nos enorgullecemos de haberlo sido y seguimos a las selecciones. Pero en el ámbito de las distintas localidades del departamento, por ejemplo, en Villa Rodríguez, en Ituzaingó, en Libertad, en Ciudad del Plata, no mucha gente se entera de lo que pasa con el fútbol, de que la Selección de San José está

jugando el Campeonato de Selecciones de la Confederación del Sur. Somos los maragatos, los de la ciudad de San José de Mayo, quienes nos vemos en la cancha o en el estadio todos los fines de año o en los veranos durante los campeonatos.

Además del fútbol, hay otras actividades que están en auge, que no solo atraen a muchísima gente del departamento, sino de otros lugares; de repente no cuatro o cinco mil personas, pero sí quinientas. Se han realizado una cantidad de eventos, impulsados por diferentes entidades, que cada vez utilizan más espacios en la televisión, y que para nuestra comunidad son relativamente nuevos, por ejemplo, *mountain bike*; el próximo mes se corre una etapa del Campeonato Nacional de Mountain Bike en las Sierras de Mahoma. Hemos visto etapas de ese deporte también en otros lados del país, y es increíble la cantidad de gente, con autos y con sus «chivas» prendidas en los soportes, que acompañan las actividades. Más que una carrera, es un tipo de competición, donde hay amistad, aunque, lógicamente, todos quieren ganar, pero se pueden palpar valores de comunidad, de gente de bien que sale a divertirse.

Es una actividad que realmente va en auge en San José. Aunque no se sepa, hay más de cuarenta ciclistas que con sus bicicletas especiales están compitiendo en esa disciplina, que van a todas partes del país y a quienes vemos en calles y rutas de San José entrenarse, porque cada pocos días hay una actividad.

Hablando de otra actividad deportiva, en el mes de octubre vimos desarrollarse en nuestro departamento una nueva fecha del Rally 19 Capitales, que fue presenciada, incluso, por extranjeros. Vino muchísima gente, se llenaron los hoteles, los hospedajes, los lugares para comer. Es una actividad que también atrae a mucha gente. Tuvimos las carreras 6 K y 10 K, en las que intervinieron muchísimos atletas de todo el país. Y no solamente vienen los atletas, también acompaña la familia, quienes conducen los micro, etcétera.

Ya se nos viene el Campeonato Sudamericano de Rally o la próxima fecha ya oficializada. O sea, hay una gran actividad deportiva, por lo que creo que la Comisión de Turismo y Deportes tiene mucho en qué trabajar. Ya hace más de un año que hice, en una media hora previa, la propuesta de realizar nuevamente el rally que se llamaba «San José Turístico», como se hacía antiguamente. Creo que es una iniciativa viable y que la gente dedicada al deporte la podría concretar.

Hace quince días tuvimos triatlón en la Picada de Varela, con un marco de público espectacular; fueron seiscientos metros a nado en el río San José, veinticuatro kilómetros en bicicleta y cinco kilómetros de maratón. A esta altura, muy pocos de nosotros podríamos hacer esas cosas.

Creo que a las actividades mencionadas se las debería promocionar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Deporte de la Comuna, a los tres Diputados por el departamento, a la Comisión de Turismo y Deportes de la Corporación, a la Directiva del Kart Club de San José, a la Unión Ciclista Maragata y a la prensa.

Es todo. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá según lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Juan Carlos Alfaro.

◆ **PROLIFERACIÓN DE ROEDORES EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ**

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer término, me voy a referir a una problemática que me han planteado vecinos de la ciudad de San José y que también he constatado que ocurre en la mayoría de los centros poblados. Me refiero a los problemas que originan los roedores en la ciudad.

Este es un tema difícil porque la cantidad de roedores que podemos encontrar, ya no en los barrios, ni en los basurales, sino en pleno centro de la ciudad de San José, hace que veamos a las ratas correr por el hormigón penetrando en las casas a través de las bocas de salida de tormenta. O sea que estos roedores tienen sus nidos en los desagües pluviales que, reitero, una vez más, hace muchos años que no se limpian.

Mi propuesta es que la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia organice una campaña de desratización en todo el departamento como medida preventiva, antes de que tengamos que lamentar algún caso de hantavirus.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia.

◆ **EXITOSO ACUERDO ENTRE EL BATALLÓN DE INFANTERÍA N.º 6, JEFATURA DE POLICÍA Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES PERMITIÓ QUE LOS CIUDADANOS PUDIERAN DISFRUTAR DEL BALNEARIO PICADA DE VARELA**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quiero manifestar que hace dos meses esta Junta Departamental autorizó al señor Intendente a firmar un convenio con otras tres instituciones. Me refiero al convenio que firmó la Intendencia con el Batallón de Infantería n.º 6, la Jefatura de Policía y ADEOM – Asociación de Empleados y Obreros Municipales– para la explotación y mejoramiento del balneario Picada de Varela.

Al respecto pude comprobar, porque visité el lugar cuando se estaban haciendo las obras, que los funcionarios del Ejército estaban haciendo la limpieza, pintando y recuperando churrasqueras y bancos. También vi a los funcionarios de la Intendencia trabajando en ese mismo sentido.

Además, me pude contactar con la gente, con el público, que fueron los que usufructuaron de todo esto, y me encontré con que todo el mundo estaba conforme. El único temor que tiene la gente es que después no se siga efectuando el mantenimiento del balneario Picada de Varela tal como se encuentra en este momento.

Recuerdo que en el acuerdo se fijaron dos objetivos fundamentales: la recuperación y la reanudación de la actividad en la Picada de Varela y que el mismo estuviera al servicio de todas las familias del departamento y que ofreciera seguridad y que estuviera limpio.

Realmente, comprobamos que todo eso se cumplió y además vimos lo bien que estuvo toda la actividad del verano.

La gente quedó muy conforme y sería muy importante que las cuatro partes firmantes en este acuerdo – porque el acuerdo es por un año – lo rectifiquen y se continúe trabajando; porque la evaluación, sin duda, es muy positiva.

También, quiero decir que hay otras cosas para seguir mejorando, por ejemplo, sería muy importante que pudiéramos llegar a ver toda la costa del río San José arreglada como lo está hoy el balneario Picada de Varela.

Esto demuestra que cuando hay voluntad: soldados, policías y funcionarios municipales pueden acordar y hacer cosas muy importantes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente de San José, al señor Jefe de Policía, al señor Jefe de Batallón de Infantería n.º 6 y a la directiva de ADEOM.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá según lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Roberto Cabral.

◆ **DIVERSAS SOLICITUDES PLANTEADAS AL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL SIGUEN SIN RESOLVERSE**

EDIL ROBERTO CABRAL. Gracias, señor Presidente.

Nosotros habitualmente usamos el capítulo de la Media hora previa para transmitir las inquietudes que nos arriman los ciudadanos de este departamento. Sin embargo, vemos que nuestras propuestas y la del resto de los señores Ediles, en general, caen en saco roto, ya que el Ejecutivo Departamental no las tiene en cuenta.

El hecho es que hice una enumeración, de memoria –y seguramente me estaré olvidando de muchas cosas–, de las solicitudes que he hecho y considero que algunas de ellas no se realizan porque no hay voluntad política de hacerlas.

En primer lugar, debo mencionar la conformación de las Juntas Locales, lo cual es algo que lo venimos pidiendo cada poco tiempo y no se necesita dinero para instalarlas.

El señor Intendente nos manifestó, en su oportunidad, que estaba esperando la aprobación del presupuesto, pero este ya se aprobó y las Juntas Locales siguen sin conformarse; me refiero, sobre todo, a las de: Puntas de Valdez, Rafael Peraza, Ecilda Paullier, Villa Rodríguez, Ituzaingó y Mal Abrigo. Todas estas siguen sin instalarse sin motivo ninguno; simplemente, por falta de voluntad política; a no ser que el señor Intendente nos dé otras razones.

En segundo lugar, debo mencionar una inquietud que la han presentado otros Ediles y yo con respecto a que los contenedores se han transformado en un foco de infección. Recién, el compañero Edil Alfaro nos presentó su inquietud con relación a los roedores que están invadiendo la ciudad de San José; y, justamente, creo que estos contenedores se han transformado en una fuente de infección, de roedores, de moscas y de cualquier otra alimaña que ande cerca. ¡Esto es insoportable!,

pasamos un verano insoportable y la realidad es que el señor Intendente no le busca una solución.

Acá, varios señores Ediles han planteado la idea de que, por lo menos, se ponga un servicio «0800» para que los ciudadanos puedan llamar y denunciar a otros vecinos, que son los que tiran los residuos fuera del contenedor; pero la responsabilidad última es del señor Intendente.

Así que, si tiene que hacer una campaña de educación que la haga y si tiene que sancionar a alguien que lo haga. Pero eso no se hace y para ello no se necesita dinero, lo que está faltando es voluntad política para hacerlo.

En tercer lugar, nosotros hemos denunciado acá –y otros Ediles también lo han hecho– lo que sucede con las aguas servidas que corren, sobre todo, en los barrios periféricos; pero también se ven en el centro de la ciudad, por el cordón cuneta, debido a los famosos robadores de los pozos negros y al respecto no se hace absolutamente nada.

Si bien el Poder Legislativo va a promulgar una ley –y no sé si ya se sancionó–, en donde se establece que es obligatorio conectarse al saneamiento, lo importante es que la Intendencia tiene la obligación de controlar todo esto.

Por tanto, aquellos vecinos que tienen pozos negros tienen que usar la barométrica si no están conectados al saneamiento. Y si estos no tienen dinero para pagarla es la Intendencia quien debe brindarles el servicio. Sin embargo, eso no se hace por falta de voluntad política.

(Ocupa la presidencia el señor Edil Nelson Cabrera)

En cuarto lugar, quiero señalar lo que tiene que ver con el tránsito. Usted hace un rato, señor Presidente, en su Media hora previa, estaba presentando el problema de circular sin casco a cualquier hora de la noche, varios en una moto, sin luces, sin matrícula; quiere decir que todo sigue tal cual como estaba antes de traer a Sala al señor Director General de Tránsito, quien nos dijo que iba a solucionar los temas y no ha solucionado nada.

Lo mismo pasó con la batería de semáforos que se iban a instalar. Ya estaban establecidos los puntos en donde se iban a poner los cuatro semáforos y resulta que hace meses que estamos en eso y sigue el problema en el tránsito y los semáforos no aparecen.

En quinto lugar, quiero mencionar lo que tiene que ver con el estacionamiento tarifado en la plaza de los Treinta y Tres Orientales de San José. La verdad es que no sé cuál es el dinero que se necesita para lograr eso, pero el tránsito sigue siendo un caos. Incluso, debo decir que los parking –a quienes les votamos la exoneración de impuestos debido a que iban a instalar baños públicos– cumplieron con el compromiso de hacer los baños, pero no han hecho la cartelera correspondiente que indique que hay un baño público. Así que, aunque sea que pongan un pedazo de lata pintado, si no tienen dinero; pero, reitero, que, por lo menos, exista un cartel que indique que hay baños públicos.

Finalmente voy a hacer referencia al punto que tiene que ver con las ferias vecinales. Hace años que se podría haber hecho algo al respecto, pues solamente se trata de anular un artículo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

Muchas gracias.

(Ocupa la presidencia el señor Edil Gonzalo Geribón Herrera)

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá según lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil José Ignacio Mesa.

◆ **VECINOS DE CAMINO ESCUDERO SOLICITAN EL ARREGLO DEL CAMINO QUE SIRVE DE UNIÓN CON LA RUTA N.º 11**

EDIL JOSÉ IGNACIO MESA. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, los vecinos de la zona de Camino Escudero solicitan que se arregle el camino vecinal que une a este con la Ruta n.º 11. En dicho camino existe un paso de curso de agua llamado Cañada Honda, más conocido como Paso de Ackerman. Actualmente, este camino se encuentra en malas condiciones y es transitado frecuentemente por los vecinos para desviar la maquinaria agrícola del centro poblado de Ecilda Paullier.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Junta y a la prensa.

◆ **VECINOS DEL BARRIO PLAZA DE ECILDA PAULLIER SOLICITAN LA COLOCACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO**

En segundo lugar, los vecinos del barrio Plaza, al oeste de Ecilda Paullier, entre Zorrilla y Federico Paullier, y los vecinos que están en las calles Independencia y Andresito, solicitan la colocación de picos de alumbrado.

Ellos ya cuentan con parte de los artefactos, así que solamente se trata de colocarlos. La verdad es que al iluminar esta zona se estaría proporcionando seguridad en horas de la noche. Además, debo decir que hace muchos años que están esperando que este tema se solucione.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa.

◆ **VECINOS DE JUAN SOLER SOLICITAN LA REALIZACIÓN DE OTRAS MEJORAS AL LADO DE LA PLACITA DE JUEGOS PARA NIÑOS**

En tercer lugar, los vecinos de Juan Soler nos plantean que se considere la posibilidad de construir, al lado de la placita de juegos para niños de dicho pueblo, una churrasquera techada con un banco y una mesa, como se construyó en el parque de Ecilda Paullier.

Si se logra este beneficio sería de gran utilidad para los vecinos, ya que lo utilizarían como lugar de esparcimiento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Obras de la Intendencia, a la Dirección General de Paseos Públicos, a la Comisión de Obras y Servicios

Públicos y a la prensa.

◆ **VECINOS DE BOCA DE CUFRÉ SOLICITAN LA REALIZACIÓN DE UN RIEGO BITUMINOSO Y LA COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO**

En cuarto lugar, quiero manifestar que estuvimos con los vecinos del balneario de Boca de Cufre, más precisamente con los vecinos de la avenida Domingo Mesa, quienes solicitan se vea la posibilidad de que para el próximo verano se pueda realizar un riego bituminoso y colocar alumbrado público.

Debo señalar que los propios vecinos, ya han comprado la mayoría de los artefactos.

Creemos que es necesario alumbrar dicha zona para mejorar el tránsito y la seguridad de dicho balneario, ya que esta arteria, en el futuro, será la principal avenida que tenga el balneario hacia la costa.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Obras de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Junta y a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá según lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra la señora Edila Isabel Ford.

◆ **RECLAMAN MEJORAS PARA LA PLAZA DE DEPORTES DE VILLA RODRÍGUEZ**

EDILA ISABEL FORD. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, en el día de hoy quiero hacer llegar las inquietudes de los vecinos de Villa Rodríguez con relación a la plaza de deportes.

Lo que sucede es que esta se encuentra en mal estado y tanto el muro, como el tejido perimetral están afeando ese espacio público. Además, en el muro hay partes que corren peligro de derrumbe y si eso sucede se puede lastimar algún niño que juegue allí.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente, al señor Ministro de Deportes, al señor Director General de Deporte y Juventud de la Intendencia y a la prensa en general.

◆ **COLUMNAS DE UTE MUY INCLINADAS Y LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN MUY BAJAS ESTÁN OCACIONANDO SERIOS PERJUICIOS EN VARIAS ZONAS DE SAN JOSÉ**

En segundo lugar, voy a hablar de las columnas de UTE –Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas–, porque muchas de ellas se encuentran muy inclinadas, unas, sobre las casas y, otras, sobre las calles.

Esta situación se ve mucho en las zonas de: Pueblo Nuevo, Capurro y en Cuchilla de Vichadero. Incluso, en este último lugar hay una línea de UTE que está más baja de lo debido.

Por esa razón, el propietario de ese terreno ha consultado a UTE, pues no puede entrar con sus maquinarias al establecimiento. Si quiere entrar la maquinaria para trabajar en el establecimiento lo tiene que hacer por un campo vecino derribando el alambrado.

Este vecino ya se ha presentado en la oficina de UTE en Santa Lucía –que es el lugar que corresponde– y le han manifestado que no hay ni personal ni material suficiente como para hacer tal arreglo.

No sabemos cuál es la solución, pero exigimos que, a la brevedad, se solucione este inconveniente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente, al Directorio de UTE y a la prensa en general.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá según lo solicitado por la señora Edila.

Tiene la palabra el señor Edil Marcelo Oehler.

◆ **COMPRA DE ARMAMENTO INNECESARIO POR PARTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR CUANDO NO CUBRE LAS CARENCIAS DE SERVICIO EN ALGUNAS ZONAS DE NUESTRO DEPARTAMENTO**

EDIL MARCELO OEHLER. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, queremos plantear una situación que nos tiene muy preocupados. Me refiero a la situación de violencia que se está dando en todo nuestro departamento, por consiguiente en Ciudad del Plata y la falta de efectivos policiales. No hace mucho robaron un comercio muy importante en Delta El Tigre, y mientras los rapiñeros estaban en el lugar, se llamó a la Seccional 2.^a y la excusa que puso el funcionario policial que atendió para no ir fue que no podía dejar la comisaría sola, porque no había nadie más.

No hace mucho el Ministerio del Interior anunció una compra de fusiles de guerra por casi dos millones de dólares, de procedencia rusa, Kaláshnikov, y tres tanques blindados de guerra para la Guardia Republicana. Uno se tiene que preguntar para qué queremos todas estas armas. Para que tengan una idea, con uno de esos fusiles, si uno pone nueve personas –está calculado así– una atrás de otra, a mil metros de distancia, con un disparo se podría perforar a las nueve personas. ¿No sé en qué circunstancias se piensan usar esas armas? ¿Qué tipo de entrenamiento quieren hacer?

Señor Presidente: ¿me puede amparar en el uso de la palabra? Estoy escuchando ciertos comentarios.

SEÑOR PRESIDENTE. ¡Por favor, señores Ediles!

Tiene cinco segundos más, señor Edil. Puede continuar.

EDIL MARCELO OEHLER. Gracias, señor Presidente.

A mí me gustaría saber del Ministerio del Interior qué quiere hacer con estas armas y por qué, en vez de invertir en tanto armamento, no invierte en efectivos policiales, que son tan necesarios para que no ocurran cosas como las que mencioné al principio. Debería utilizar mejor los recursos del Estado.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio del Interior, a los legisladores nacionales por el departamento y a la prensa.

Es todo. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá según lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Leonardo Giménez.

◆ **FELICITACIONES A LAS DOS LIGAS DE FÚTBOL DE SAN JOSÉ POR EL DESEMPEÑO DE LAS SELECCIONES EN EL CAMPEONATO DE SELECCIONES DE LA CONFEDERACIÓN DEL SUR**

EDIL LEONARDO GIMÉNEZ. Gracias, señor Presidente.

Hoy queremos hacerle llegar nuestras felicitaciones a las dos selecciones de fútbol del departamento, a la Selección de San José Capital y a la Selección de San José Interior, de Ecilda Paullier, por el gran desempeño que tuvieron en el Campeonato de Selecciones de la Confederación del Sur.

Si bien no se llegó a lo que pretendíamos, que era campeonar con algunas de las selecciones, se creó un muy buen antecedente, principalmente para la Selección de San José Interior, lo que creo que es muy bueno para el deporte en general del departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las dos Ligas de Fútbol de San José.

◆ **ECILDA PAULLIER: COMPLEJOS MEVIR 2 Y MEVIR 3 SOLICITAN OBRAS**

En otro orden de cosas, queremos solicitar para MEVIR 3 de Ecilda Paullier la iluminación. Los vecinos ya han comprado las luminarias. También solicitan la construcción de cordón cuneta y bitumen.

Para MEVIR 2 también se solicita la construcción de cordón cuneta; ya se solicitó el año pasado y hoy reiteramos la solicitud, puesto que hemos estado reunidos con la comisión del complejo y tienen urgencia de concretar esa importante obra.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa.

◆ **QUE LA INTENDENCIA PRESTE SERVICIOS CON UN CAMIÓN CISTERNA**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quisiéramos proponerle a la Intendencia la adquisición de una cisterna y adaptarla a los nuevos camiones que compró; su uso podría ser muy bueno para la Intendencia y para el Comité de Emergencia. Los privados están usando mucho camiones cisternas y creemos que la Comuna también debería hacerlo, pues podría brindarle un mejor servicio a los pobladores de San José.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental.

◆ **PROPUESTA DE OBRAS POR PARTE DEL MTOP PARA LA INTERSECCIÓN DE LAS RUTAS N.º 1 Y 11**

Finalizando, señor Presidente, quisiera mencionar que me llegó un informe del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a raíz de una solicitud

que realizáramos el año pasado referente a la instalación de un refugio en la intersección de las Rutas n.ºs 1 y 11.

El Ministerio nos está planteando la posibilidad de construir allí una senda de desaceleración, una nueva garita y un refugio a cada lado de la ruta, como está en la planimetría.

Estamos de acuerdo con lo que se propone hacer, estuvimos estudiando el tránsito que circula por allí y creemos que sería una solución muy apropiada. Es más, vamos a enviar material para complementar la información y esa obra, que sería muy importante para ese lugar.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, haciéndole llegar nuestro acuerdo con lo propuesto y el agradecimiento por haber atendido nuestro pedido y por las obras que se piensan concretar. Asimismo, solicito que se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación para que realice el seguimiento del tema y a la prensa.

◆ **FELICITACIONES AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CUERPO**

Para finalizar, señor Presidente, quisiera felicitarlo por el nuevo camino político que ha emprendido.

Es todo, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Edil. Le deseo lo mismo a usted con respecto a su sector.

Secretaría procederá según lo solicitado por el señor Edil.

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informe de Comisión.**

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE. Si no se hace uso de la palabra, pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a Tratar.**

◆ **APARTADO I: Aprobación de actas**

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura al punto.

(Se lee)

Acta n.º 66 de la sesión ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2011. Acta n.º 67 de la sesión extraordinaria de fecha 1.º de diciembre de 2011. Acta n.º 68 de la sesión ordinaria de fecha 5 de diciembre de 2011. Acta n.º 69 de la sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2011. Acta n.º 70 de la sesión extraordinaria de fecha 19 de diciembre de 2011. Acta n.º 71 de la sesión extraordinaria de fecha 26 de diciembre de 2011. Acta n.º 72 de la sesión extraordinaria de fecha 28 de diciembre de 2011. Acta n.º 73 de la sesión extraordinaria de fecha 2 de enero de 2012.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el Acta

n.º 66 de la sesión ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2011.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el Acta n.º 67 de la sesión extraordinaria de fecha 1.º de diciembre de 2011. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el Acta n.º 68 de la sesión ordinaria de fecha 5 de diciembre de 2011. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el Acta n.º 69 de la sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2011. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el Acta n.º 70 de la sesión extraordinaria de fecha 19 de diciembre de 2011. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el Acta n.º 71 de la sesión extraordinaria de fecha 26 de diciembre de 2011. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el Acta n.º 72 de la sesión extraordinaria de fecha 28 de diciembre de 2011. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el Acta n.º 73 de la sesión extraordinaria de fecha 2 de enero de 2012. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior**

(No hay)

◆ **APARTADO III: Mociones pendientes de la sesión anterior**

(No hay)

◆ **APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras**

SEÑOR PRESIDENTE. La Mesa le sugiere al Cuerpo suprimir la lectura de los puntos correspondientes en el orden del día y que luego Taquigrafía los transcriba al acta.

Se somete a votación la moción formulada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

15 en 18. Afirmativa. MAYORÍA

Punto n.º 1.

(Texto del punto que se somete a votación)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en el Oficio n.º 1424/2011 de la Corporación, adjuntando exposición del señor Edil Leonardo Giménez relacionada con la necesidad de construir una pista de aterrizaje. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

16 en 19. Afirmativa. MAYORÍA

Punto n.º 2.

(Texto del punto que se somete a votación)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en la nota presentada por los señores Ing. Agr. Rodolfo Sellanes y Tec. Gustavo Gutiérrez solicitando audiencia con la Asesora para presentar objetivo del proyecto SIGMA. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD

(Texto del punto que se somete a votación)

Punto n.º 3.

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en la nota de la Asociación de Rematadores de San José, solicitando audiencia con la Asesora por inconvenientes

con nuevo calendario de vacunación contra la Aftosa. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD

(Texto del punto que se somete a votación)

Punto n.º 4.

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio n.º 1878/2011 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil Gonzalo Geribón relacionada con la necesidad de que OSE acondicione las calles al finalizar sus trabajos. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD

(Texto del punto que se somete a votación)

Punto n.º 5.

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio n.º 985/2011 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil Luis Odriozola relacionada con los depósitos de agua y la reinstalación de un pico surtidor de agua por parte de OSE en Juan Soler. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD

(Texto del punto que se somete a votación)

Punto n.º 6.

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio n.º 822/2011 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil Jesús Pérez relacionada con el suministro de agua en Juan Soler. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD

(Texto del punto que se somete a votación)

Punto n.º 7.

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio n.º 159/2010 y n.º 829/2011 de la Corporación adjuntando exposiciones de los señores Edil suplente Anibal Sellanes y del señor Edil Jesús Pérez respectivamente, relacionadas con la necesidad de que se concrete la obra de saneamiento en Rafael Peraza. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD

(Texto del punto que se somete a votación)

Punto n.º 8.

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la nota del señor Edil suplente Wilson Rodríguez relacionada con la ubicación de algunos contenedores en la Ciudad de San José. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD

(Texto del punto que se somete a votación)

Punto n.º 9.

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la Resolución del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en la solicitud de autorización ambiental especial efectuada por la firma KENTILUX S.A. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD

(Texto del punto que se somete a votación)

Punto n.º 10.

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el Oficio n.º 2328/2011 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil Javier Gutiérrez relacionada con un basural existente en Villa Ituzaingó. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse

manifestarlo.

(Se vota)

19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD

(Texto del punto que se somete a votación)

Punto n.º 11.

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en el Oficio n.º 2169/2011 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil suplente Anibal Sellanes solicitando se declare de interés departamental categoría C los festejos por el 60.º aniversario de la Escuela n.º 80. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **APARTADO V: Mociones urgentes**

(No hay)

◆ **APARTADO VI. Mociones con proyecto de decreto**

(No hay)

◆ **APARTADO VII: Mociones simples**

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a la primera moción simple.

(Se lee)

Moción presentada por el señor Edil Fredy Fabre para exponer en Sala sobre los actos realizados en nuestro departamento por el Bicentenario de la Nación y la Feria del Libro. (Se hizo repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a la primera moción simple.

(Se lee)

Moción presentada por el señor Edil Rafael Dirínguer, para exponer en Sala sobre los pedidos de prospección minera en el departamento de San José. (Se hizo repartido)

EDIL RAFAEL DIRINGUER. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL RAFAEL DIRINGUER. Gracias, señor Presidente.

En noche de hoy, nuevamente voy a insistir en el tema que nos ha ocupado en otras oportunidades en las que hemos realizado intervenciones en este Cuerpo. Es que cada día que pasa nos vamos enterando de nuevas facetas de lo que es este fenómeno de la megaminería en nuestro país.

En el último año, se han pedido en prospección

minera más de un millón de hectáreas de nuestro territorio. Hoy podemos decir que en nuestro departamento de San José, entre solicitudes de exploración y permisos de prospección, así como algunos de explotación, se afectan más de mil padrones, lo que significa una gran superficie. Estos padrones no están solamente en la Cuarta Sección Judicial, como habíamos señalado en intervenciones anteriores, sino que también se encuentran en la Segunda Sección Judicial, lindera con el departamento de Florida y también en la Quinta, Sexta y Séptima Secciones Judiciales. De este total, hay aproximadamente ochenta padrones con explotaciones de arena, tosca, balasto y granito negro, diseminados en varias secciones judiciales de nuestro departamento. En el resto hay pedidos de prospección y algunos de exploración de minerales varios: oro, plata, hierro, zinc, magnesio, cobre, estaño, plomo, níquel, paladio, rodio y diamantes.

Entre dos empresas, Minera San Gregorio y Ecovent S.A. tienen pedidos de prospección en más de quinientos trece padrones, entre los mil solicitados a la Dirección Nacional de Minería y Geología.

Asimismo, otras empresas de significación tienen varios padrones pedidos, como son las empresas Bolir S.A., Brimol S.A., Minerales Cala S.A., Triselco S.A., Kevelux S.A. y Juvenol S.A.

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Discúlpeme señor Edil. Nos hemos quedado sin número en Sala. Se levanta la sesión.

(Es la hora 21:27)

Gonzalo Geribón Herrera
Presidente

Tabaré Laca
Primer Vicepresidente

Nelson Cabrera
Segundo Vicepresidente

Nancy García
Secretaria General en Ejercicio